

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVILY N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 03 de marzo de 2023

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	3-2015	Tres-dos mil quince	Ruiz Méndez	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	2-2017	Dos-dos mil diecisiete	Alvarado Saravia	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	3-2011	Tres-dos mil once	ONG Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, AFEP. Subs. De DDHH del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Programa continuación 18.123	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
4	49-2019	Cuarenta y nueve-dos mil diecinueve	González González	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
5	81-2019	Ochenta y uno-dos mil diecinueve	Millacari Sepúlveda	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
6	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres-C	Sergio Harex Durán, Margot González Álvarez. INDH	Contra quienes resulten responsables	Dos (2)

Certifico que el presente Estado contiene 6 líneas escritas y la última que lleva el número 33.883-C.

SECRETARIO(A)

